REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com ·

NOTA UOC Nº: 260 /2015

Concepción, 07 de agosto del 2015.

Señores:
CANTERO S.A.
Presente

La UOC del Gobierno Departamental de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y del Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la adjudicación del procedimiento de Llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2015 "Mantenimiento y Reparaciones mayores de vehículos y maquinarias", con ID N° **297543.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley 2051/03, de Contrataciones Públicas siendo adjudicada según se detalla en la siguiente tabla:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	CANTERO S.A.	80051886-1	397.000.000.-	792.093.696.-

SON GUARANIES: MONTO MÍNIMO DE G. 397.000.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES) Y MONTO MÁXIMO DE G. 792.093.696.- (GUARANIES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS), incluidos todos los impuestos.

Al agradecer su participación, los saludo con deferente estima.

Atentamente.

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la U.O.C.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Cantero S.A.
RUC: 80051886-1

07/08/15.